

CIRCULAR No. - 0 2 3 17 AGO 2017

Referencia: 227-SG - 110

PARA: TRABAJADORES OFICIALES

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Jornada de Trabajo por necesidades del servicio.

En consideración del asunto y en tratándose de los compromisos que ha contraído la entidad con ocasión de la visita del Santo Padre a Colombia y especialmente a la ciudad de Bogotá, la entidad en cumplimiento de su misión, requiere realizar la ejecución de la programación de la Ruta Papal.

En atención a lo anterior, se requiere que los trabajadores oficiales de la Entidad, en cumplimiento de sus obligaciones en actividades a desarrollar en la Jornada Nocturna de Parcheo, deben laborar a partir de las 6 pm del día sábado 19 de Agosto hasta las 6 am del día domingo 20 de agosto del año en curso.

"Bogotá Mejor Para Todos".

Atentamente,

  
BLANCA STELLA BOHORQUEZ MONTENEGRO  
Secretaria General

Vo.Bo.: Giacomo Marcenaro Jiménez – Subdirector Técnico de Producción e Intervención  
Luis Alejandro Aragón – Gerente de Intervención – STPI  
Carlos Alberto Triana – Gerente de Producción - STPI  
Reviso: Rodrigo Amezquita – Jurídica GI – STPI  
Martha Laguado – Subdirección de Producción e Intervención.  
Proyecto: Alexander Becerra Sandoval – Análisis de Gestión – STPI.